

# Opiniones sobre la Reforma Tributaria (Tomadas de la revista Dinero)

## Arturo Calle

La reforma tributaria toma forma: ¿Qué dicen las empresas?

Se trata de uno de los empresarios más reconocidos de Colombia. Arturo Calle ha logrado consolidar una marca en el mundo del comercio de las prendas de vestir y por eso el suyo es un caso de éxito en el emprendimiento nacional. Al ser consultado sobre una eventual reforma tributaria, le pidió al Gobierno y al Congreso mucha sensatez, porque considera que el contribuyente colombiano está en el límite de sus capacidades. Aquí, sus respuestas.

¿Qué le preocupa de una nueva reforma tributaria?

Me ha preocupado desde hace unos años –y no lo dice sólo Arturo Calle sino el propio Gobierno– que Colombia es un carnaval, mejor, un festival de evasión. El Presidente lo dijo hace poco: unos pocos pagan demasiado y unos muchos no pagan nada o casi nada. Cuando los colombianos o empresarios organizados tienen que pagar mucho, la caja se les empieza a agotar. El Estado colombiano debe tener igualdad y bajar los impuestos para los organizados, porque estamos pagando demasiado: sí hay manera de que todos los contribuyentes paguen lo que les corresponda. Deben tributar todos los colombianos. ¡Que la evasión en Colombia sea 0%!

¿Le tocó un golpe muy duro con la reforma de 2014?

¡¿Me tocó?! ¡No! hoy en día ‘me toca’ y ‘les toca’ a todos los empresarios y colombianos organizados que cumplen con el pago de sus impuestos dar entre 60% y 75% de su utilidad. Los impuestos son infinitos y le voy a mencionar algunos: predial, valorización, a la riqueza, renta, retención en la fuente, anticipos sobre la renta...

¿Qué piensa de subir el IVA?

Me parece gravísimo, gravísimo. Si el país necesita dinero debe hacer que todos los contribuyentes aporten al fisco. No es un negocio incrementar el IVA por una razón muy sencilla: en este momento los colombianos han perdido mucha capacidad de compra; entonces, ¿cómo les encarecemos más sus productos para que consuman menos! Ya de hecho me parece alta la tarifa de 16%, que es la de la mayoría de los casos. La mayoría de los empresarios serios en Colombia está vendiendo lo mismo en pesos que otros años o un poco menos, pero en unidades están vendiendo 10%, 15% o 20% menos. El negocio no es subir impuestos, el negocio es controlar la evasión. La evasión del IVA puede ser de \$15 billones a \$30 billones. Ahí está el dinero que el Estado necesita.

¿Qué piensa del escándalo de los Panama Papers?

Lo único que le puedo decir es lo siguiente: gracias infinitas a mi Dios que ni la firma Arturo Calle ni mis hijos están en ese paseo de Panamá, ni en ninguna parte del mundo; y si en alguna parte del mundo existieren \$20, están declarados ante el Gobierno de Colombia. ¡Qué delicia y qué tranquilidad! Dormir tranquilo es la mayor riqueza que tiene el ser humano. Repito: ni la empresa comercializadora Arturo Calle, ni sus hijos, ni su señora están en esos paseos.

¿Qué piensa de los impuestos locales?

Los impuestos prediales son una infamia; los costos que se tienen que pagar de predial son brutales, las valorizaciones son impresionantes. Acabamos de pagar el año pasado impuestos de valorización de la

época de Samuel Moreno y después la de Petro. Y ahora -estimo mucho al alcalde Peñalosa le ayudé con mi voto y económicamente también- pero ya quiere incrementar de nuevo el impuesto de valorización. ¡Hombre, los ciudadanos no dan más! El dinero que necesitan ahí lo tienen y existe. Resulta que en todas las ciudades del país la evasión en el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) puede estar mínimo en 40%. Se les ha dicho a los alcaldes: "ahí es donde ustedes tienen la plata, pero se tienen que agachar y recogerla". Tienen que sacar unas normas drásticas, serias, para acabar con la evasión, que en el ICA es aterradora

¿La devaluación lo ha ayudado?

Eso ha hecho que los productos importados hayan aumentado de precio 50%, 60%, 70% y hasta 80%. Eso se le traslada al consumidor; si no se lo traslada, trabaja a pérdida y cierra su negocio. Pero eso favorece a la producción local.

Nosotros siempre hemos producido en Colombia. Hemos tenido por lo general dentro de las tres fábricas alrededor de 3.500 operarios, solo en producción. Nunca hemos dejado de producir en el país. Ahora estamos produciendo todavía más, porque tenemos que proteger la industria, el trabajo y el consumo en Colombia. Pero hay que entender una cosa, hay producto final que tenemos que importar porque en Colombia no hay telares o determinados valores agregados. Todas las empresas que confeccionan en Colombia tienen que importar una parte.

¿Ha sentido la desaceleración?

Claro, porque se han vendido menos unidades. Pero eso no es solo Arturo Calle, mire la industria

## LA LARGA LISTA DE PEROS A LA TRIBUTARIA QUE PREPARA EL GOBIERNO

Lo único seguro sobre la reforma tributaria hasta ahora es que va en el segundo semestre del año y que el gobierno quiere más ingresos en impuestos. Todo lo demás puede cambiar en los próximos meses.

Los gremios lo saben y por eso aprovecharon la audiencia que organizó la comisión tercera de la Cámara de Representantes este miércoles para exponer sus peticiones y quejas.

A algunos no les gusta que suban el IVA o que se graven los bienes de la canasta básica. Otros protestaron por el impuesto a las bebidas azucaradas y algunos pidieron un trato tributario favorable para las empresas que representan.

Por el momento el gobierno no ha destapado sus cartas y se ha limitado a escuchar. ¿A quién? A la comisión de expertos de la reforma, a la OCDE, al BID, al FMI a las calificadoras internacionales y ahora a los gremios. De todo eso saldrá la propuesta final que conoceremos en algún punto entre el 20 de julio y la primera semana de septiembre.

"Yo creo que lo que va a proponer el gobierno es peor y más regresivo que lo que ya está proponiendo la comisión de expertos de la tributaria", dijo Mario Valencia de Justicia Tributaria. Valencia recordó que el IVA a la canasta básica es una de las claves de las recomendaciones.

Estas son las observaciones de los gremios

Financo (Guillermo Botero): Los comerciantes temen que subir el IVA aumente la informalidad en Colombia del comercio. También calculan que el impuesto a las gaseosas le quite un 33% de los ingresos a los pequeños tenderos.

Asocaña (Luis Fernando Londoño): Criticó el impacto del impuesto a las bebidas azucaradas sobre la agroindustria y dijo que sus resultados sobre la salud pública no son claros.

Asociación Colombiana de Minería (Santiago Ángel): Pidió que se reduzcan los impuestos a la exploración minera pues son más elevados que en otros países.

Cámara Colombiana de Informática: (Alberto Yohai): Pidió que se mantenga la exención del IVA para la compra de tabletas de US 42 o menos y que se exonere de IVA la compra de teléfonos inteligentes. También dijo que el aumento del IVA al software incentivará la piratería.

Cámara Colombiana del Libro (Enrique González): Rechazó el IVA sobre los textos y dijo que es una barbaridad para la cultura pensar que para leer hay que pagar impuestos

Asociación Colombiana de Petróleo (Francisco Lloreda): Dijo que el sector petrolero no tiene que seguir respondiendo por el 70% de los impuestos en el país. "Los petroleros no estamos pidiendo que nos regalen nada, estamos pidiendo un regimen tributario competitivo", aseguró. Según Lloreda el gobierno se queda con 7 de cada 10 pesos que le entran a la industria entre impuestos y regalías.

Consejo Gremial Nacional (Santiago Montenegro): En representación de 21 gremios Montenegro aseguró que el país necesita una reforma tributaria estructural y que es necesario mejorar la calidad del gasto público así como combatir la evasión y la corrupción.

Según la Comisión de Expertos de la Tributaria si no se hace nada los ingresos fiscales del gobierno seguirán cayendo y el impuesto de renta llegará al 42% en 2018.

## A COLOMBIA SE LE AGOTA EL TIEMPO PARA EVITAR UNA CRISIS

Los colombianos han venido gastando más de lo que tienen durante una buena parte de la última década.

El shock para la economía colombiana ha sido de tal magnitud que los ajustes que exige son severos. Las calificadoras ya encendieron las alarmas rebajando la perspectiva de la calificación colombiana.

¿Cuánto tiempo más nos darán los mercados?

Este ha sido uno de los comienzos de año más difíciles para la economía nacional y mundial en la época reciente. Las tensiones en los mercados mundiales y los indicadores internos como la inflación y el déficit en cuenta corriente han hecho que muchos tengan dudas sobre lo que está pasando y más aún, sobre lo que va a pasar.

Ni siquiera se ha podido lograr un consenso sobre cuál es la proporción del choque que está recibiendo hoy el país. La flotación del tipo de cambio ha hecho una diferencia, pues gran parte del impacto ha sido absorbido por el precio del dólar. Eso ha permitido que la economía siga creciendo y les ha dado a las autoridades un margen de maniobra en medio de la tormenta.

Sin embargo, todo indica que todavía quedan grandes amenazas, pues el golpe que produjo la caída en los precios del crudo representó una reducción permanente en el ingreso nacional, que el propio gerente del Banco de la República, José Darío Uribe, estima en casi US\$12.000 millones en 2015 y US\$6.000 millones adicionales en 2016. Esos ingresos prácticamente desaparecieron para Colombia; si se trata de cubrir ese hueco, el país tiene que pensar de dónde va a sacar prácticamente 7% de su PIB en los próximos años.

Aquí es donde la aritmética resulta inexorable. Los colombianos han venido gastando más de lo que tienen durante una buena parte de la última década. Si se le mezcla a eso una caída de 50% en uno de sus principales ingresos externos, se entiende que el déficit en cuenta corriente haya llegado a esos niveles de cerca de 7% del PIB. La literatura económica y, con especial énfasis, autores como Catherine

L. Mann, economista en jefe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), y Sebastian Edwards han señalado que un nivel de déficit en cuenta corriente por encima de 3% durante varios años evidencia un problema estructural de cualquier economía. De ahí que, según estos autores, dicha situación resulte en una reversión de cuenta corriente.

El gran problema es que en Colombia –que muestra números peores a los que sugiere la literatura– dicha reversión no se ha dado. Uno de los hechos que más preocupa a los analistas económicos es que, a pesar de una fuerte devaluación, las exportaciones colombianas no tradicionales no parecen reaccionar y, por el contrario, cayeron de US\$15.944 millones a US\$13.935 millones en 2015.

¿Qué consecuencias puede tener este panorama?

“En una situación de desaceleración global, cerrar la cuenta corriente con base en las exportaciones es casi imposible. Creo que lo ensayó Inglaterra en el 92 o 93 pero no le funcionó”, aseguró un banquero internacional que prefirió no ser citado.

“La razón fundamental –aseguró– es que es difícil exportar más a un mercado deprimido, sobre todo cuando muchos países similares a Colombia están ensayando hacer lo mismo, pero con la ventaja de que varios ya tienen una capacidad instalada existente, lo que significa un costo marginal cercano a cero; a Colombia, por el contrario, le corresponde hacer inversiones para acceder a estos mercados”. En una circunstancia tal, con fuerte competencia, una caída en la demanda y enormes necesidades de inversión en bienes de capital, las exportaciones no responden a la devaluación tal y como se hubiese

esperado. Por ese motivo, a pesar de que el dólar ya superó la barrera de los \$3.400, las exportaciones no han aumentado como se quisiera para cerrar el déficit de cuenta corriente. Tampoco ha sido suficiente la caída de las importaciones.

¿Qué pasaría entonces si esta situación se mantiene y una devaluación adicional tampoco impulsara las exportaciones? “Es muy posible entonces que el ajuste se haga del lado del crecimiento interno. Si para este año el déficit de cuenta corriente se estima, digamos en 6%, pero al largo plazo solo 4% es sostenible, tocaría entonces direccionar 2% del PIB –que en otro escenario estimularía la demanda interna– a atender el déficit de cuenta corriente. De este modo, déficit que no se cubra con mayores exportaciones o menores importaciones, seguramente se financiará con menor crecimiento”, explicó.

El tema ya caló en las propias autoridades. Uribe, gerente del Banco de la República, aseguró durante un evento de análisis de la coyuntura económica convocado por Foros Dinero y Davivienda, que “el punto central es que la caída del ingreso nacional tiene un componente permanente importante. Dadas las condiciones no puede tratarse –ni debe tratarse– como una caída temporal que nos lleve a pensar que podemos seguir gastando como antes, financiándonos con ahorro del exterior con la expectativa que en el futuro vamos a generar nuevos ingresos para pagar esa deuda”.

¿Fórmula mágica?

¿Qué pasa cuando hay un choque de este tipo y qué hay que hacer para combatir dicha amenaza? “El déficit en cuenta corriente no es el problema. Ese es el síntoma. Los problemas son otros y la pregunta que queda por resolver es cómo vamos a enfrentarlos. Eso depende de cuánto crezca el país versus cuánto consume”, explicó el economista Juan José Echavarría en el mismo evento.

Aquí es necesario volver a los asuntos técnicos: el propio ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró que es necesario reducir la absorción interna. Esto significa dos cosas: primero, que sería ineludible bajar el consumo privado, desacelerando la economía con un aumento de tasas; segundo, que se necesita reducir el consumo público, por medio de un ajuste fiscal que ojalá afecte lo menos posible la inversión. Cárdenas anunció que este recorte podría ser de \$6 billones.

Nadie sensato debería decir cosa distinta a que el ajuste que se viene será doloroso, “una cirugía” de alta precisión, dice el senador Iván Duque. Todo esto significa que, muy probablemente, el país está entrando a una era de crecimientos mediocres. “Hay que tomar una medicina amarga, pero hay que tomarla”, dice Nader Nazmi, economista jefe para América Latina de BNP Paribas.

Es claro que el consenso señala que una de las consecuencias de la actual situación va a ser un menor crecimiento. Por ejemplo, dicho banco de inversión francés prevé que el país este año podría crecer entre 2,4% y 2,5% con sesgo a la baja, dado el ambiente externo más hostil para el país.

Credit Suisse redujo su estimativo de crecimiento para Colombia de 3,2% a 2,5%, pues los precios de las materias primas siguen cayendo, las condiciones de financiamiento externo se complican y el programa de 4G podría sufrir cambios en el cronograma y en el impacto esperado. Para 2017, Credit Suisse dejó su pronóstico en 3,3%.

Sin embargo, de acuerdo con el sondeo que hace mensualmente Focus Economics, hoy los analistas más pesimistas con el crecimiento del país son los de Bank of America Merrill Lynch, que tienen un pronóstico de aumento del PIB de tan solo 1,7% para este año y de 1,4% para el entrante. En una presentación en diciembre pasado, Francisco Rodríguez, economista a cargo de la región Andina del Bank of America, sostuvo que ante un escenario permanente de precios bajos del petróleo es previsible un default en Venezuela, una recesión profunda en Ecuador y un severo ajuste fiscal en Colombia.

“El desempeño relativamente mejor de Colombia frente a sus vecinos es un fenómeno temporal causado por un rezago ante la crisis, que se siente menos en el primer año, pero que luego sí golpea con fuerza”, comentó Rodríguez.

Su análisis es que a medida que el país se va volviendo más pobre por efectos cambiarios importa menos, pero no necesariamente exporta más, y eso reduce la inversión y la producción. Por el lado del Gobierno, al tener menos dinero se ve obligado a gastar menos y eso afecta la parte del PIB que es impulsada por el sector público.

Para Rodríguez la ventaja del Gobierno es que, aunque la regla fiscal lo restringe para no aumentar su déficit, las regiones no tienen que cumplir con dicha regla y han podido gastar, lo que ha tenido un efecto favorable para la producción. Sin embargo, esto fue posible gracias a que el año pasado hubo cambio de gobierno en las regiones: los alcaldes y gobernadores salientes gastaron más para concluir las obras; este año no se sentirá ese efecto, pues los nuevos mandatarios apenas están empezando. Este analista de Bank of America también cree que Colombia va a entrar en un periodo de bajo crecimiento. “Datos de distintos países muestran que es muy difícil que una economía que sufre un shock externo de la magnitud del que actualmente enfrenta Colombia no experimente una desaceleración importante y nosotros no encontramos ningún argumento convincente para creer que Colombia sea la excepción”, recalca.

Las autoridades tendrán que mostrar mucha sindéresis para adoptar las medidas necesarias. El Banco de la República ya empezó a hacer lo suyo. Los recientes aumentos en tasas de interés sin lugar a dudas van a desalentar el consumo en algún momento. Sin embargo, la efectividad dependerá de nuevas alzas de los tipos de interés o de una reducción en la inflación, pues hoy seguimos con tasas negativas; un escenario que, por el contrario, favorece el gasto.

Quedan por ejecutar las otras políticas de ajuste. Primero el recorte fiscal, que igualmente tendría que ser drástico para lograr su efectividad y, segundo, un aumento en los ingresos del Estado a través de la reforma tributaria que va a coincidir con la agenda política en las negociaciones de paz del Gobierno con las Farc en La Habana. De hecho, ya el Gobierno aseguró que presentará la reforma tributaria en el segundo semestre. Todo porque en la primera parte del año enfocará sus esfuerzos en firmar en marzo la negociación con las Farc –como lo anunció el presidente Santos en septiembre pasado– y para sacar adelante el plebiscito. Si no se firma la paz en este semestre va a coincidir con la anunciada socialización de la reforma tributaria por parte del Gobierno y su presentación ante el Congreso después de julio.

Si el ajuste se demora, las agencias calificadoras podrían empezar a mirar con desconfianza a Colombia. Si nos reducen la calificación, el flujo de capitales hacia el país podría cerrarse y precipitar el ajuste.

Por eso, es necesario insistir en que el panorama es crítico. El presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), Sergio Clavijo, advirtió que aun si se aplicara la totalidad de la reforma propuesta por la comisión de expertos, el recaudo aumentaría solo dos puntos del PIB. Eso haría necesario un ajuste permanente adicional de un punto del PIB en los gastos del Estado.

¿Qué tanto hay que enfriar la economía para reducir el déficit de cuenta corriente? ¿Qué tan grande es el riesgo de que dicho enfriamiento se convierta en una recesión? ¿Hasta dónde llevará las tasas de interés el Banco de la República? ¿Qué tanto se afectará el país por una desaceleración en China y una recesión en Brasil? ¿Cuál efecto contagio vamos a tener? ¿Qué probabilidad tenemos de que las agencias calificadoras modifiquen nuestra nota, como ya le ocurrió a Brasil? ¿Cuáles van a ser los motores de crecimiento? ¿Cómo conciliar la agenda del proceso de paz con las reformas y ajustes urgentes?

Estas son algunas de las preguntas claves que los interesados en los asuntos económicos se plantean hoy. Lo que es necesario decir con claridad es que se trata de una situación que no parece tener una salida fácil; más preciso aún, no parece que Colombia pueda buscar una solución que no resulte dolorosa: mayores tasas de interés, recortes del gasto público y aumento en los impuestos parecen ser la mezcla de políticas que tienen que implementar las autoridades para impedir que la estantería se venga abajo, golpeando incluso el consumo y el crecimiento. Vacilar en adelantar las medidas o

equivocarse en su implementación puede pasarle cuenta de cobro a la economía colombiana en un futuro muy próximo.

## GRUPO ÉXITO AUMENTÓ EL 30% DEL PERSONAL EN SUS PROCESOS CONTABLES

De izquierda a derecha: Fernando Durango, jefe de Contabilidad Otras Compañías; William Alejandro Zapata, especialista de Reporte y Consolidación Contable; Ana Milena Romero, analista del Departamento de Análisis y Registro Contable; Martha Monsalve, jefe Departamento Análisis y Registro de Cuentas por Pagar; Ana María Restrepo, analista de Consolidación y Reportes; Diana Patricia Duque, jefe Departamento Reporte y Consolidación Contable; Leidy Carolina Cañas, líder de Consolidación y Reporte y Jorge Nelson Ortiz, director Contabilidad y Consolidación.

El principal grupo de comercio del país amplió en 30% su departamento contable y creó tres divisiones para atender los nuevos requerimientos de reportes bajo norma internacional.

El Grupo Éxito no es ningún novato en materia de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (Niif).

Desde 2007 la compañía empezó a familiarizarse con las cuentas bajo este sistema, pues a comienzos de ese año el Grupo Casino de Francia se quedó con la mayoría accionaria de la más grande compañía de comercio del país, al ejercer su derecho de preferencia para adquirir un paquete accionario por 24,1% que se sumó al 38,8% de la propiedad que tenía hasta ese momento.

Al juntar una participación mayoritaria, cercana a 63%, se decidió que la operación en Colombia debía hacer reportes periódicos a Francia bajo esta norma internacional. En ese momento el departamento de contabilidad del Éxito hizo los ajustes para ‘traducir’ los resultados que registraba la compañía a nivel local, que obligatoriamente debían hacerse bajo la norma colombiana –muy distinta en varios aspectos a la internacional– y trimestralmente comenzaron a enviarse a la casa matriz.

Pero, Jorge Nelson Ortiz, director de Contabilidad y Consolidación del Grupo Éxito, asegura que, aunque ya existía un conocimiento previo de algunas de las cuentas y procesos que exigen las Niif, el proceso de implementación de la norma exigió cambios en la estructura del equipo contable y mayor preparación académica por parte de sus integrantes.

La obligatoriedad de la ley 1314 de 2014 implicaba que los reportes de las operaciones bajo Niif debían hacerse diariamente, y no solo ‘traducirse’ trimestralmente, como hasta el momento. Esto llevó al Grupo Éxito a tomar la decisión de crear tres departamentos para adelantar esta labor y aumentar en cerca de 30% el personal vinculado con estos procesos contables.

El primero se denomina ‘otras contabilidades’ y es el encargado de dar los lineamientos contables a las compañías subsidiarias que tiene el Grupo Éxito, entre ellas las de transporte, textiles, comercio electrónico, viajes y telefonía. En total, se estima que el Grupo tiene cerca de 130 compañías subsidiarias. En el caso de las colombianas, se buscaba mayor verificación de los procesos a seguir y, en general, un enfoque distinto al que tenían desde cuando fueron fundadas. Con las extranjeras, que desde hace varios años reportan bajo Niif, la idea era unificar criterios en la presentación de la información.

‘Contabilidad inmobiliaria’ es el segundo departamento y está encargado de manejar todos los procesos de los Viva Éxito, centros comerciales que desde hace unos años desarrolla el Grupo, y se enfoca en asegurar que el manejo inmobiliario siga los lineamientos Niif.

El tercer grupo es el de ‘consolidación y reportes’, que está encargado, como su nombre lo indica, de realizar todos los reportes que se envían a la casa matriz y a otras entidades de gobierno que siguen el desarrollo de los negocios que tiene el Grupo tanto en Colombia como en Brasil, Argentina y Uruguay. “La idea de estos tres departamentos es que a través de ellos se asegure el cumplimiento de la normatividad contable vigente, así como el direccionamiento contable en todos los proyectos que planea sacar adelante el Grupo Éxito”, explica Ortiz.

El cambio en la estructura del departamento de contabilidad permitió gran fluidez y resultados exitosos en los procesos que se siguieron en la compañía durante el pasado 2015 para hacer los reportes financieros y de resultados, pese a que estos implicaron un giro de 180 grados, asegura Diana Ortiz, jefe del departamento de consolidación y reportes.

¿Qué tanto impactó al resultado del Grupo Éxito adoptar un nuevo sistema de reportes financieros?

Ortiz explica que tres cuentas sintieron el cambio: por un lado, la de patrimonio, que registró una disminución cercana a 6% frente al sistema colombiano. En segundo lugar, cambió el sistema de depreciar la propiedad en planta y equipo, que ahora se calcula por la propia compañía bajo la expectativa que tiene de usarla como activos fijos y, finalmente, en el tema de cantidad de reportes.

“Ahora la Superfinanciera exige un reporte trimestral bajo un formato especial que no se usaba antes en Colombia, y esto nos incrementó el número de informes que debemos hacer”, explica Ortiz.

Una de las mayores satisfacciones para el equipo de contabilidad del Éxito es que el rol del equipo cambió y pasó de ser un simple receptor de informes de los demás departamentos a tener un papel proactivo y relevante para la toma de decisiones. “A nivel de estrategia se empezó a involucrar más al departamento, y eso resulta muy gratificante”, señala el director del equipo contable.

El nivel de interlocución también ha cambiado y hoy, desde la alta dirección hasta los niveles medios, hablan del ‘valor razonable’, en vez de referirse al ‘avalúo’, o hacen referencia a párrafos precisos de la norma cuando se busca tomar una decisión de inversión. Con este cambio de rol dentro de la organización, impulsado por las Niif, el departamento contable está convirtiéndose en todo un éxito para la compañía.

## COLPATRIA: "EVASIÓN DE IMPUESTOS ES UN UNA PROBLEMÁTICA PENAL"

Eduardo Pacheco (Presidente del Grupo Colpatria).

Para Eduardo Pacheco, presidente del Grupo Colpatria, tarde o temprano tendrá que instaurarse cárcel para los evasores. No lo convence el impuesto a los dividendos y cree que el IVA debe simplificarse. Eduardo Pacheco, cabeza del Grupo Colpatria, con negocios en el sector financiero, de construcción de vivienda, infraestructura y minería, no oculta su satisfacción: el pasado trimestre fue récord en ventas para la Constructora Colpatria, a pesar de que indicadores como el Índice de Confianza del Consumidor sigue en terreno negativo.

"Las cifras nuestras son buenas, pero entiendo que las de otras firmas también lo son", dice y se muestra optimista con el futuro. En infraestructura, cree que el caso Conalvías no cayó bien en los bancos, pero considera que van a empezarse a dar los cierres financieros de los grandes proyectos.

Lea también: La reforma tributaria toma forma: ¿Qué dicen las empresas?

En materia de impuestos, afirma que la evasión debe llevarse al código penal y que para reducir la pobreza es necesario atraer capital extranjero y subir tasas, pero se pregunta si con los niveles de tributación actuales el país es atractivo.

¿Cuál fue el impacto de la pasada reforma tributaria para ustedes?

Fue un golpe para el grupo en la medida en que nos hemos movido en tributaciones de 50%-55%. Y aclaro que no solo le pagamos a la Dian esos porcentajes, sino que una cantidad de entidades del Estado está viendo cómo consiguen más plata.

Por ejemplo...

En diciembre, las administradoras de riesgos laborales le hicieron un traslado a la Positiva por \$50.000 millones, eso para mí es otro impuesto. El sector privado le dio a la Positiva esa cifra con un criterio que creo es aceptable y es que esta empresa se ha quedado con los peores riesgos. Pero para abrir la discusión, por qué Positiva se quedó con los peores riesgos, por qué no los manejamos entre todos. En materia de impuestos hay que ver el marco de todo.

¿El marco tributario cómo está frente a la inversión que requiere el país?

Hay una cosa básica que nos dijeron en Nicaragua. Después de la inversión que hizo Mineros en ese país, un par de ministros nos dicen: "bienvenidos, la revolución y el Partido Farabundo Martí tienen una meta, arreglar el problema de la pobreza en la población nicaragüense y si no hay inversión privada es imposible". Debemos entender esa verdad: en este país hay inversión o no tenemos cómo arreglar los problemas de desigualdad y falta de oportunidades. El capital no tiene nacionalidad: donde estén las mejores condiciones se va para allá. Pensemos si a tasas de tributación de 50%, en escenarios en donde la ley a veces funciona no tan bien como uno quisiera, vamos a traer la plata que este país necesita. Si aquí no hay condiciones que atraigan el capital -y el extranjero, porque los que ya estamos acá no tenemos mucha alternativa- Colombia no se va a desarrollar y no vamos a romper el ciclo de la pobreza. Hay que darles las condiciones para que la metan.

Con su experiencia y operaciones en otros países, ¿cómo está Colombia en carga impositiva? Claramente cuando mira la situación en Perú, Nicaragua y México, las cargas impositivas de Colombia son de lejos las más altas de estos cuatro países.

Dentro de la estructura macro y la discusión que se ha dado, ¿qué ajustes haría en materia tributaria?

No puede ser que los mismos que pagamos ahora tengamos que soportar la plata que se necesita para atender el hueco que tenemos. Entiendo que hay que tapar el hueco porque las consecuencias de no hacerlo este año puede ser que nos quiten el grado de calificación y eso tiene otras connotaciones. Pero por ejemplo, ¿cuántas personas pagaron el impuesto a la riqueza en Cartagena? Creo que no llegaron a 10. Cuando mira las casas y la propiedad raíz que hay en esa ciudad y solo 10 pagaron, usted dice esto tenemos que balancearlo mejor.

¿Qué piensa de aumentar el IVA?

Me gustaría ver más una reforma donde simplifiquemos el IVA, y que tengamos una, dos o tres tasas, y no esa multiplicidad de tasas de IVA. ¿Por qué no simplificamos el sistema?

¿Cómo ve el tema de dividendos?

Lo encajo dentro de lo que he venido planteando: le dice a un inversionista venga invierta en Colombia, pero cada vez que tenga que sacar un dividendo tiene que pagar el 10%, el 15%, el 20%. Al final él dirá, la plata renta a tanto, ¿voy o no voy?

Además, en Colombia ha habido un incentivo a que la gente se formalice, vaya a la bolsa y, por eso, gravar los dividendos no creo que vaya en la dirección adecuada.

¿Por qué vamos a gravar dos veces las utilidades? La compañía pagó por las utilidades y cuando las entregan al accionista tiene que pagar otra vez... Eso no me convence del todo.

¿Cómo ve el 4 x 1.000?

Es un mal con el que tenemos que vivir. ¿Con qué reemplazamos esa plata? Técnicamente es un impuesto detestable, pero no tenemos muchas alternativas. Es un poco como el IVA: se vuelven unos impuestos eficientes en el cobro.

¿Qué haría en renta?

¿Qué hicieron Reagan y Kennedy en Estados Unidos? Bajaron los impuestos y al hacerlo el recaudo aumentó. Hay cosas en Colombia que son como pecado.

¿Cómo se debería estructurar el régimen para las entidades sin ánimo de lucro?

Hay una cantidad de asesores tributarios que lo que hacen es montar fundaciones para no pagar impuestos. No sé si podremos distinguir entre unos y otros o en general todas las fundaciones tendrán que pagar algo de impuestos. De pronto lo mejor es ponerles una tasa a todas.

¿Qué piensa de lo que ha pasado con el tema de Panamá y qué podría pasar desde el punto de vista tributario?

Yo creo que tarde o temprano la evasión de impuestos se debe volver penal. Los Panama Papers vinieron en buen momento en el sentido en que están las posibilidades de amnistiarse este año y el año entrante y hay una coyuntura para arreglar parte de estas cosas. Pero al final creo que debe haber cárcel para los que no paguen los impuestos. De pronto ese día nos empezamos a nivelar. Juan Ricardo Ortega dice que 80% de las casas de Mesa de Yeguas son de extranjeros. ¿Qué extranjero va a comprar una casa en Mesa de Yeguas?

## MARIO HUERTAS LE APUESTA A UNA REFORMA TRIBUTARIA EN LA QUE TODOS PAGUEN

Mario Huertas (Presidente de MHC).

Mario Huertas le apuesta a una reforma tributaria en la que todos paguen. El constructor de vías Mario Huertas anhela una reforma tributaria en donde todos paguen. Afirma que eso es fundamental para seguir modernizando el país.

El que pega primero pega dos veces. Ese parece ser el lema que identifica hoy al constructor Mario Huertas, empresario que anunció a este medio que ya tiene los dineros listos para ejecutar sus tres concesiones 4G y en donde se necesitan no menos de \$3 billones.

Huertas cree que el pago de impuestos debe ser asumido por más personas con capacidad de pago y no solo por los contribuyentes que como él vienen pagando tributos hace décadas. También se mostró a favor de un impuesto de paz, siempre y cuando sea cobrado a todos y no afecte el modelo financiero de las concesiones ganadas.

Lea también: La reforma tributaria toma forma: ¿Qué dicen las empresas?

El empresario se mostró preocupado frente al cierre de la segunda ola de 4G y advirtió que no todas las concesiones se pueden financiar con peajes o APP.

Se viene la reforma tributaria y ustedes acaban de lograr el cierre financiero. ¿Cómo ve el tema? La reforma tributaria debe ampliar la base de contribuyentes. Los empresarios estamos totalmente agotados y exprimidos al máximo en temas tributarios. Cualquiera de estos negocios y concesiones se hicieron con tasas de retorno muy ajustadas, por lo que yo creo que una reforma de este tipo debe pensar en ampliar la base.

Es necesario revisar las personas que se benefician de los servicios de salud, vivienda y carreteras y que no están pagando sus impuestos y pueden hacerlo. La infraestructura necesita del aporte público y los peajes no son suficientes para subsanar los costos de este tipo.

El gran reto es mirar modelos en el exterior y actuar sobre una gran cantidad de personas que no están contribuyendo. No es sino mirar cuántos habitantes tiene Colombia, cuántos negocios están registrados en las cámaras de comercio y cuántos son los contribuyentes que estamos pagando y sosteniendo al resto de colombianos.

¿Le suena un incremento del IVA?

Subir una cosa u otra sin extender la base son paños de agua tibia. No soluciona el problema de fondo que viene de esa economía oculta que no paga impuestos.

¿Le suena un impuesto de paz para pagar el posconflicto?

Siempre y cuando se extienda a todo nivel; es decir, que no haya una afectación sobre un solo sector.

Cuando exista una afectación al sector, que se reconozca de alguna manera sobre la estructuración financiera de los contratos. Porque debemos acordarnos que desde hace más de 15 años todos los contratos de obra pública tienen precios fijados.

¿Cuántos trabajadores tendrá en su pico más alto de ejecución de obras?

Más de 12.000 trabajadores.

Se lo preguntamos porque Anif insiste en afirmar que los costos laborales siguen siendo altos en Colombia.

Los costos laborales implican una afectación dentro de cualquier presupuesto, pero es algo necesario para que la sociedad tenga una ayuda y una tranquilidad de unas familias. Todos los empresarios debemos ayudar en esto. Más que un costo lo veo como una contribución.

¿Cómo ve la economía hoy?

Nosotros salimos al mercado internacional a colocar bonos para nuestras vías y la respuesta fue positiva, eso habla bien del país. Colombia sigue repuntando en Suramérica en crecimiento económico y en gran parte se debe a la credibilidad en el gobierno actual.

Por el lado de los empresarios es necesario ver otras opciones para exportar y, ante todo, buscar la paz, pues es un catalizador de inversión y prosperidad.

Si estuviera MHC en la segunda ola, ¿estaría preocupado?

Sí, claro. Yo creo que cualquiera de los negocios de la segunda ola va a ser muy difícil por las condiciones en que se están desarrollando. El consejo mío es que no todas las obras pueden ser concesionadas. Se deben desarrollar proyectos más pequeños por obra pública. Colombia es un país con muy poco tráfico y pensar en tráfico de 2.000, 5.000, 8.000 vehículos diarios para financiar proyectos de \$1 billón -como ya han salido- es totalmente absurdo. Yo creo que se debe reducir la magnitud y longitud de los proyectos y no obsesionarse con que todo se puede hacer por concesión o APP. El sector financiero no va a tomar riesgos cuando no existen peajes dentro de las zonas, cuando no hay suficiente tráfico y cuando en algunas regiones no hay para pagar peajes más altos.

Ya cerraron la concesión Pacífico III, ¿cómo va el cierre de las otras dos concesiones de MHC?

En este momento estamos a punto del segundo cierre financiero, pero ya con contratos firmados y prestos para recibir desembolsos en la concesión Cartagena – Barranquilla. En enero de este año arrancamos con la construcción del viaducto en la ciénaga de la Virgen y eso va muy bien. Es ingeniería italiana y talento colombiano que les dieron seguridad a los financiadores. Logramos plazos largos a tasas aceptables y redujimos el equity.

Así logramos colocar bonos en dólares y en UVR. Eso nos da oxígeno para reducir costos y equity. Es fundamental que los sponsors no tengan descapitalización para que las obras fluyan.

Aspiramos a que a finales de mayo estén ya todos los créditos de los bancos en los que han sido de gran ayuda el Grupo Aval, Bancolombia, Corpbanca, Davivienda y otras entidades que han aportado para poder estructurar la parte de créditos en cerca de unos \$735.000 millones. En bonos tenemos previstos unos \$665.000 millones. Esperamos que en la primera semana de junio ya esté consolidado y los desembolsos listos para apoyar este proyecto.

El cierre total es de \$1,4 billones. Esperamos que se presenten los fondos de deuda en el paquete de \$735.000 millones una vez se haga el road show.

¿Y la otra concesión?

Honda- Girardot- Puerto Salgar también está casi lista para el cierre. En esta concesión tuvimos la fortuna de contar con el apoyo total del Grupo Aval, el cual se comprometió a la financiación de los \$705.000 millones de crédito. Los otros \$400.000 millones provendrán de unos bonos que se van a gestionar a través del Banco Centroamericano de Integración Económica. Aspiramos a lograr el cierre en junio, con todo y desembolsos.

¿Con qué tasas?

Las tasas son beneficiosas para el proyecto. Tienen que ser concretadas a partir de un gana-gana. Los bancos han entendido que se deben ajustar y que son proyectos de infraestructura donde se requieren tasas menores a su mercado habitual de préstamos para otras industrias. Están entre 6,5% y 7,5% más DTF o IPC.

¿Siguen los problemas de predios y licencias?

La colaboración del alto gobierno ha sido clave. Sin embargo, hay muchos dueños de predios que no aceptan los avalúos o las condiciones. Es algo generalizado y hay que tener una actitud positiva, porque los problemas siempre van a existir.

El asunto es que si a un juez se le asignan 100 o 200 predios, el problema viene con los tiempos. Todos queremos nuestros predios a tiempo y el juez no tiene ni la capacidad ni la gente para poder ser lo más diligente.

En promedio el proceso puede tardar entre 3 y 6 meses para expropiar el predio.

¿Qué tal el nuevo Ministro de Transporte?

Acertado. Es ingeniero y conoce del tema. En la alcaldía de Manizales le fue muy bien.

¿Cuándo estarán las concesiones a todo vapor?

En el segundo semestre. Esperamos que el invierno no nos pegue tan duro.

# LA FÓRMULA DE AMARILLO PARA QUE EL PAÍS OBTENGA MÁS RECURSOS FISCALES

Roberto Moreno (Presidente de Amarilo).

La fórmula de Amarilo para que el país obtenga más recursos fiscales

Ampliar la base de contribuyentes, controlar la evasión y frenar el contrabando podrían ser los escenarios para que el Estado recaude más recursos.

La anterior reforma fue inconveniente y mandó un mensaje equivocado para la economía y los inversionistas. Esto opina Roberto Moreno, presidente de Amarilo, quien considera que la nueva reforma debe ser de largo plazo y estimular la inversión.

El presidente de esta empresa, que el año pasado vendió \$1,1 billones y para este periodo proyecta ventas por \$1,3 billones y que actualmente desarrolla proyectos por \$5,5 billones, considera clave aumentar la base tributaria y controlar la evasión como fórmulas para obtener más recursos fiscales.

Lea también: La reforma tributaria toma forma: ¿Qué dicen las empresas?  
¿Qué opina de una reforma estructural?

Es necesaria. Es claro que muy pocas personas pagan impuestos en el país y no se les puede cargar todo a las empresas, porque estas son el corazón de la economía, las que generan empleo y riqueza.

Considero necesario; primero, ampliar la base y, segundo, hacerle frente a la evasión. No podemos seguir cargando a los mismos contribuyentes con más impuestos porque va a llegar el momento en que se desestime la inversión. Por fortuna, desde afuera aún nos ven muy bien. La nueva reforma debe ser un tema consensuado y bien hecho y que no se trate de beneficiar a sectores en particular. Es importante pensar en el largo plazo, con reglas de juego claras y de esta manera brindar estabilidad jurídica

¿Qué tanto le impactó a Amarilo la anterior reforma?

Nos pegó directamente en el estado de pérdidas y ganancias, porque el CREE nos cargó con más impuestos. No podemos seguir subiéndole los precios a la vivienda, porque esto puede frenar las compras. Considero que esta fue una reforma contraproducente que mandó un mensaje equivocado. Hubiera sido preferible esperar para hacer una reforma estructural, porque la anterior generó pesimismo y ahuyentó la inversión.

¿Cuánto paga la empresa en impuestos?

El año pasado en impuesto de renta se pagaron alrededor de \$14.000 millones y a esto se le suman los otros tributos. IVA, licencias de construcción, industria y comercio y CREE. Hay que tener en cuenta que cuando las constructoras trabajan en diferentes municipios deben pagar el impuesto de industria y comercio a cada uno. Los tributos representan para la compañía cerca de 70% de lo que gana, a pesar de que la vivienda social está exenta del impuesto de renta.

¿Qué otras cosas debería tener la nueva reforma?

Hacer más sencilla la estructura para el pago de los impuestos. Se requiere que sea más fácil y eficiente y que el estado la pueda controlar.

¿Cómo podría afectarlos un posible incremento del IVA?

Esto puede generar una afectación sobre el valor de la vivienda o el cierre financiero de las familias. Pero lo que también es claro, es que de alguna parte tienen que salir los recursos.

¿Se propone gravar a las entidades sin ánimo de lucro. ¿Cuál es su opinión?

Depende de cuánto las graven, porque considero que hay algunas de esas entidades que sí cumplen con una labor social importante. Se debería adelantar algún tipo de clasificación.

¿Cómo ve el tema del impuesto a los dividendos?

Eso lo que genera es una doble tributación, porque tiene cobro corporativo y también individual. Me parece que es un mensaje que va en contra de la inversión y por ende del crecimiento de la economía.  
¿Qué escenarios cree que se podrían tener en cuenta para obtener más recursos?

Además de ampliar la base del IVA, es clave controlar la evasión y una forma de hacerlo es haciendo más sencillo el sistema tributario. También es importante ponerle freno al contrabando.

¿Cómo ve la economía?

Nosotros este año prevemos crecer 10% frente al año pasado. Ha sido un año bueno y en gran medida esto es resultado de las medidas anticíclicas del Gobierno. Programas como el de las 100.000 viviendas gratis han sido clave. También Casa Ahorro, Mi Casa Ya, Arriendo Social y el subsidio a la tasa de interés han permitido la reactivación del sector constructor en las regiones. Esto favorece no solo el empleo, sino que impulsa la economía.

¿Qué impacto ha tenido para el sector la tasa de cambio?

Afecta en insumos de vivienda de mayor valor y de otros usos, por ejemplo centros comerciales y oficinas, porque hay más componentes importados como los ascensores. El dólar ha presionado los precios, pero en general el sector ha evolucionado bien.

¿Qué impacto ha tenido el alza en las tasas de interés?

Gracias a las medidas contracíclicas, no se ha sentido mucho el impacto del alza en las tasas. Sin embargo, si la inflación no baja y las tasas siguen subiendo, podría comenzar a generar efectos negativos en la compra de vivienda.

¿Cómo ve el sector?

Está muy sano. Hay dos áreas con las que es necesario tener cuidado que son la de oficinas y la de bodegas, porque cuando hay desaceleración en la economía estos son los usos que más se afectan. No obstante, hay algo positivo y es que no hay sobreoferta.

# REFORMA TRIBUTARIA DEBE RECUPERAR LA COMPETITIVIDAD EN COLOMBIA, TECNOQUÍMICAS

Francisco José Barberi (Presidente Ejecutivo de Tecnoquímicas S.A.).

Reforma Tributaria debe recuperar la competitividad en Colombia, Tecnoquímicas

Controlar la evasión y examinar el esquema tributario de las multinacionales son recomendaciones de Francisco José Barberi, presidente de Tecnoquímicas, para encontrar otras fuentes de recursos para el fisco. Estos son sus planteamientos.

¿Qué tanto le ha pegado a Tecnoquímicas la pasada reforma tributaria?

El impacto de la reforma que empezó a regir en 2013 ha sido diferenciado según las distintas compañías del Grupo. Si miramos el Grupo empresarial, puedo decirle que mientras los ingresos operacionales totales crecieron 38% entre 2012 y 2015, el valor pagado en Colombia por la suma de impuesto de renta y CREE en ese mismo periodo creció 62%.

¿Cuánto pagan por concepto de impuestos?

Nuestro Grupo tiene distintas firmas que participan en diversos sectores: el farmacéutico, cuidado personal, la distribución logística, los pañales, entre otros. Sin embargo, en el caso de la industria farmacéutica es necesario mencionar el fuerte impacto del IVA asumido que no es descontable y que se convierte en costo de producción o gasto de administración y ventas. Solo por ese concepto, el Grupo asumió un valor de \$15.500 millones en 2015. En cuanto a otros tributos, el año pasado el Grupo aportó en impuesto a la renta, a la riqueza y CREE un valor de \$34.650 millones. Esto no incluye los ICA, prediales, ni otras contribuciones nacionales y territoriales, ni las de otros países.

¿Considera conveniente una reforma estructural?

Sí. Para las empresas es conveniente una reforma que permita planear y desarrollar actividades sin la desbordada complejidad y variabilidad del sistema tributario nacional y territorial. Mucho más aún si la reforma se diseña con una visión de equidad, de eficiencia en el Estado y permite recuperar la competitividad de la producción nacional frente a países con sistemas tributarios más eficientes y transparentes.

Si se incrementa el IVA, ¿qué tanto les puede impactar y específicamente en qué líneas de productos? Tenemos la esperanza de que una reforma del IVA nos impacte positivamente. En particular si se define un esquema en la industria farmacéutica en el que sea posible descontar toda la cadena de los IVA pagados en la producción, administración, mercadeo y ventas, como ocurre en las demás industrias. Mientras los medicamentos importados han descontado sus IVA en los países de origen, y llegan aquí sin arancel, a los nacionales se les condena a asumir los IVA generados desde la producción hasta la venta. Con un esquema bien diseñado en esa cadena de IVA de farmacéuticos, estoy seguro de que el precio del producto local podría ser más competitivo, lo que favorece a la industria y al consumidor.

¿Qué opina del impuesto a los dividendos?

Estoy de acuerdo con que exista, sin caer en cascadas tributarias que generen dobles tributaciones. Siempre es mejor un impuesto razonable a los dividendos, que el llamado impuesto a la riqueza que termina castigando y desestimulando la inversión.

¿Cuál es su opinión frente a los tributos para entidades sin ánimo de lucro?

Se justifican para las que no cumplan un propósito estrictamente social, según requisitos mínimos que deben ser bien definidos por el Estado. Fundaciones, corporaciones y entidades que supuestamente no

tienen ánimo de lucro, pero que son inversionistas en todo tipo de sectores y están compitiendo con las empresas en los mercados de bienes y servicios no pueden seguir exentas. Eso es inequitativo con el país y distorsiona las reglas de la competencia.

Además de estos tres escenarios anteriores, ¿de dónde cree que se podrían obtener recursos para el fisco nacional?

El control de la evasión es fundamental. La autoridad tributaria debe ser capaz de detectar al evasor y fomentar una cultura responsable frente al pago de impuestos. También debe examinarse el esquema tributario de las multinacionales, porque mientras unas reportan ganancias y contribuyen aquí, otras presentan unos estados permanentes de pérdidas a pesar de los altos precios de sus productos, como ocurre con varias farmacéuticas, y sus tributos se van a otros países. En Estados Unidos, por ejemplo, tienen métodos alternos para estimar por presunción la utilidad que debieron generar los distribuidores de productos importados en ese país cuando reportan pérdidas. Algo similar podría considerarse aquí. Otro reto es la eficiencia en el gasto público, y controlar su crecimiento para que se ajuste a las necesidades y posibilidades del país.

¿Cómo ve la economía para este año?

Muy compleja. La volatilidad de la tasa de cambio impone un grado de incertidumbre alto que hace difícil planear. Además, el enorme déficit de balanza comercial del país, las dificultades fiscales del Estado y los niveles de endeudamiento público generan riesgos para la economía y afectan ese entorno vital para los negocios.

¿Cuál ha sido el impacto de la tasa de cambio para la compañía?

El impacto negativo ha sido amplio pues, para darle una cifra, 80% de nuestros insumos son dolarizados. Estas alzas en pesos de las materias primas importadas solo han tenido algún respiro en insumos derivados del petróleo que tuvieron una baja en sus precios FOB. Además, como la mayor parte de nuestra venta se da en el mercado nacional, no existe un efecto favorable de tasa de cambio por exportaciones que alcance a compensar el efecto negativo interno. Nuestra venta al exterior llegó a 8,6% de los ingresos del Grupo en 2015.

## TASAS DE RETORNO SON CADA VEZ MÁS DIFÍCILES DE LOGRAR EN LAS EMPRESAS, GRUPO SANFORD

Guillermo Ochoa (Presidente Grupo Sanford).

Tasas de retorno son cada vez más difíciles de lograr en las empresas, Grupo Sanford

Si la tributaria se enfoca en buscar recursos para el corto plazo y apagar incendios, el resultado resulta muy peligroso para las empresas, dice el presidente del Grupo Sanford.

Unas de cal y otras de arena. Así fueron los resultados del Grupo Sanford al cierre de 2015, que registró crecimientos importantes en el volumen de sus negocios en cerca de una decena de compañías que operan en sectores como servicios e industria, pero se vio castigado en la operación petrolera, por la mala hora que registra el precio del crudo.

Guillermo Ochoa, presidente del Grupo Sanford, destacó los resultados positivos de las compañías de servicios –como Avanzo e IQ Outsourcing–, así como las industriales –entre ellas Lamitech, Plástiquímica y Assembla–. Sin embargo, reconoció que PetroWorks, la compañía del grupo que presta servicios petroleros, no corrió con la misma suerte.

La más reciente apuesta del grupo está en el sector agroindustrial: se trata de Primadera, una planta de madera aglomerada inaugurada a comienzos de este año y que requirió inversiones por US\$60 millones.

El directivo afirma que tiene una visión positiva del desempeño de la economía colombiana y de las potencialidades del país, que resaltan justamente ahora, cuando la región latinoamericana está siendo castigada por la caída en los precios de los commodities y el clima político está enrarecido en varios países.

Pero no oculta su preocupación en el tema fiscal. Dos asuntos lo inquietan: por un lado, que la nueva reforma tributaria vuelva a castigar a los mismos de siempre, y que el país pierda la oportunidad de hacer una verdadera reforma estructural. Estas son sus impresiones sobre la coyuntura y perspectivas del país.

¿Cómo ve el año en términos fiscales?

Nos preocupa mucho el tema fiscal porque el gobierno perdió 30% del ingreso petrolero y estos recursos son fundamentales para que el país siga cumpliendo sus objetivos sociales y obviamente sabemos que deben salir de algún lado. Por eso es que hay que tener cuidado de las decisiones que se tomen sobre nuevos ingresos, para que no recaigan en los de siempre, en las mismas empresas que tributamos.

¿Qué opina de las recomendaciones de la Misión Tributaria?

Aunque fue un ejercicio muy interesante, nos preocupa el resultado que presentó la Misión porque se enfoca nuevamente en plantear nuevas formas de recaudo que en profundizar en la estrategia para lograr que temas como la evasión o la elusión sean reducidos a su mínima expresión.

¿Qué debería tener en cuenta una nueva reforma?

Primero, que Colombia está penalizando la inversión. En este momento las tasas de retorno son cada vez más difíciles de lograr en las empresas. En el país, las inversiones en bienes de capital pagan un IVA de 16% que no es descontable, como ocurre en la mayoría de países que buscan estimular la inversión. A esto se suma que las inversiones de capital pagan una renta presuntiva que castiga aún más a las compañías con nuevos proyectos.

¿Es un mal momento entonces para hacerla?

Si se trata de una reforma estructural profunda, como se ha pedido desde hace tiempo por parte del sector privado, sería oportuna e implicaría un gran avance. Pero hay que tener en cuenta que en la última reforma también se insistió en que debía ser estructural y no fue así, con el agravante de que la tasa de tributación se trepó de manera impresionante para las empresas.

¿Qué tan pesada es la carga tributaria para las empresas del grupo?

Si uno contabiliza todo lo que tiene que pagar en tributos nacionales y municipales, en algunos casos tenemos empresas con una tasa efectiva de tributación de 75%, frente a países como Estados Unidos donde es de 30%. No veo cómo el país pueda atraer nuevas inversiones para lograr el crecimiento de la economía y el empleo con estas tasas de tributación.

¿Cómo debería hacerse la reforma?

Más que pensando en el corto plazo y en penalizar más a los mismos contribuyentes, debería crearse un marco normativo que genere mejores condiciones para la inversión, ya sea por la vía de las exenciones para incentivar la producción o creando ventajas fiscales, como lo están haciendo en estos momentos varios países de Europa.

Si tuviera que hacer tres cambios fundamentales en la reforma, ¿cuáles serían?

Las tres medidas que ayudarán mucho a la inversión en el país en mi opinión son: en primer lugar, hacer que el IVA sea descontable para las inversiones en bienes de capital; segundo, eliminar la renta presuntiva a las inversiones nuevas y, tercero, aumentar la base gravable.

¿En qué temas falta más esfuerzo fiscal?

Básicamente en la evasión y el control del contrabando. Estas son dos de las grandes preocupaciones que siempre acechan a los empresarios, porque vemos que hay una cierta debilidad institucional para combatir estos delitos.

¿Es buen momento para hacer la reforma tributaria?

Es importantísimo que en Colombia haya este mismo año una reforma fiscal porque de lo contrario correremos un gran riesgo de perder el grado de inversión, y eso tendría un costo altísimo para la imagen del país en los mercados internacionales y por los mayores costos financieros. Pero yo creo que el Gobierno tiene claro que, aunque es un momento difícil, debe hacerla. Lo ideal es que esta vez sí se haga de manera estructural para que no sea de nuevo una colcha de retazos.

¿Qué tanto dinamismo se verá este año entre las empresas del grupo Sanford?

Estamos muy cautelosos este año. Aunque seguimos revisando inversiones y proyectos nuevos que puedan resultar interesantes, por ahora básicamente estamos ejecutando inversiones orgánicas en nuestras operaciones. Estimamos que estas inversiones en ampliación y mejora de capacidad instalada podrían llegar este año a unos US\$13 millones.

¿Cómo prevén que se comportará este año la economía?

La entrada en operación de la refinería de Cartagena le dará al país un gran dinamismo, especialmente por el impulso a la industria. En términos generales, creemos que la economía crecerá en un rango entre 2,5% y 3,5% que, aunque nos puede parecer baja, resulta mucho mejor que las cifras que reportarán otros países de la región. En general, tengo una visión optimista del comportamiento del país.

# ESQUEMA TRIBUTARIO NECESITA UNA REVISIÓN URGENTE Y PROFUNDA, GRUPO ARGOS

Jorge Mario Velásquez (Presidente de Grupo Argos).

Esquema tributario necesita una revisión urgente y profunda, Grupo Argos

Para Jorge Mario Velásquez, presidente del Grupo Argos, la reforma tributaria es una gran oportunidad para revisar el esquema de impuestos del país. Pero no debe convertirse en una colcha de retazos.

La reforma tributaria toma forma: ¿Qué dicen las empresas?

Ampliar la base de tributación, generar un sistema simple y coherente que facilite el proceso de pago de impuestos, crear un sistema tributario que incentive la inversión y haga al país competitivo frente a otros mercados, son temas clave que debe involucrar la nueva reforma tributaria.

Así lo considera el presidente del Grupo Argos, Jorge Mario Velásquez, para quien la propuesta presentada por la Comisión de expertos es un buen punto de partida para la discusión del proyecto. Estas son sus opiniones.

¿Cómo ve la próxima reforma tributaria?

Hay un tema conceptual de fondo. Indudablemente el esquema tributario en Colombia necesita una revisión urgente y profunda porque la carga tributaria de las empresas formales es un factor que pesa mucho en la decisión de inversión, tanto del internacional que mira a Colombia como destino, como también del inversionista nacional. La reforma es urgente, necesaria y decisiva para el futuro del país. Me parece que la propuesta de la comisión de expertos es un muy buen punto de partida para la discusión.

¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

Colombia necesita ver varios aspectos: que la tasa efectiva de tributación sea competitiva con otros destinos; se necesita que la base de actores que aportamos al sostenimiento de las necesidades fiscales sea más amplia, que tributen en la medida de sus capacidades los distintos actores económicos, naturales y jurídicos, de distinto tipo; es clave una reforma que simplifique el régimen fiscal, que haga más fácil que el ciudadano o el responsable de una Pyme encuentre facilidad para hacer el proceso; es importante tener un sistema que invite a la formalización de distintos sectores. No nos puede suceder que terminemos con una colcha de retazos donde se busquen beneficios particulares, sin construir una reforma estructural a largo plazo. Es una necesidad urgente y una oportunidad.

¿Qué tanto les impactó la reforma pasada?

Cuando computamos la totalidad de los impuestos nacionales, más los regionales y específicos, se llega a niveles de tributación superiores a 60%, que pasan a ser confiscatorios de los negocios. Esto no es competitivo. Hay países donde el régimen fiscal está por debajo de 30%.

¿Qué piensa de aumentar el IVA?

Hemos sostenido que es muy importante que el régimen de IVA establezca un terreno nivelado para que el sector privado pueda competir. Un ejemplo es el asfalto o el concreto de la pavimentación en las 4G. Hoy el concesionario evalúa si construye una vía nueva en concreto rígido o con asfalto y va a hacer un ejercicio y escogerá cuál es la mejor alternativa para que su inversión tenga el mejor retorno posible.

Pero si el régimen fiscal grava un producto (concreto) y da una exclusión a otro (asfalto), hay una inequidad porque de entrada un producto tiene una condición de 16% menos favorable.

¿Cómo ve el tema de gravar los dividendos?

Hay que mirarlo con cuidado. Dos razones de fondo: la primera es que el mercado bursátil en Colombia es relativamente pequeño, de pocos actores y cuando se compara con el volumen que queremos tiene un potencial importante. Es una fuente para las empresas para acudir y captar recursos; segundo, es un medio para la generación de ahorro de la sociedad –basta mirar los fondos de pensiones a través de los cuales hay \$180 billones de los colombianos invertidos, buena parte en un mercado de valores como el nuestro–. Es importante incluir el tema de los dividendos para que no se constituyan en una carga adicional para empresas productivas y no haya una señal de desestímulo empresarial. Nada ganamos si bajamos tasas pero a nivel dividendos hacemos un cobro adicional.

Hay quienes plantean que haya cárcel para la evasión de impuestos. ¿Qué opina?

Primero es necesario definir un sistema fiscal claro, simple y transparente. No necesariamente el tema fiscal debe ser penal. Hay mecanismos que esta sociedad puede organizar, incluidas las sanciones morales y económicas, una vez se implemente un sistema fiscal claro y coherente e inclusivo. Recurrir a amenazas penales es una instancia para más adelante.

Adicional a los escenarios planteados, ¿de dónde cree usted que podrían obtenerse nuevos recursos? Una fuente es combatir la corrupción. La formalización empresarial es un elemento importante de nuevos tributos. Pero la lucha contra la corrupción es hacer más eficiente los recursos que tenemos como sociedad. Y en esa lucha puede haber una cantidad tan importante o mayor que la que se puede conseguir con la reforma.

Qué piensa de lo que pasó con el tema de los Panama Papers. ¿En el caso de ustedes cómo operan las sociedades fuera del país?

No se puede estigmatizar el hecho de tener sociedades en el exterior. Colombia está abierta al mundo pero no se puede permitir que esas inversiones sean el mecanismo para evadir impuestos o lavar capitales. No todas las compañías están haciendo evasión o elusión. Muchas personas jurídicas o naturales tienen un fin legítimo y de inversión afuera. La inversión hecha responsablemente es un elemento de competitividad de un país. Argos ha decidido invertir en el exterior y ha tenido una experiencia de traer dividendos, mejores prácticas y posibilidades para que profesionales crezcan en el exterior, además de nuevas tecnologías. La inversión afuera no se puede estigmatizar.

## **ESPERO "UNA VERDADERA REFORMA ESTRUCTURAL", PRESIDENTE DE CARVAJAL EMPAQUES**

Pedro Carvajal, Presidente de Carvajal Empaques).

Espero "una verdadera reforma estructural", presidente de Carvajal Empaques. El presidente de Carvajal Empaques, Pedro Carvajal, le cuenta a Dinero sus opiniones sobre la reforma tributaria y los planes de la compañía.

Carvajal Empaques tiene 13 plantas en 6 países y sus productos llegan a unos 20 mercados. A pesar de la dura competencia en este sector y la tasa de cambio cambiante, la empresa ha logrado incrementar sus ventas y ve con optimismo la llegada a nuevos destinos. La innovación y la gestión eficiente para reducir costos sin afectar la calidad han sido las claves de su éxito.

Con una nueva visión empresarial y un enfoque globalizador, Pedro Carvajal llegó en febrero de 2015 a dirigir esta compañía, la cual ya representa 38% de toda la organización Carvajal. La responsabilidad es grande y se ha venido preparando para afrontar los nuevos retos del empresariado de hoy. Antes de ser nombrado presidente, durante 15 años se desempeñó como vicepresidente de desarrollo organizacional y vicepresidente de estrategia. El joven ejecutivo es administrador de Empresas de Bentley University, con una maestría en la Escuela de Negocios Kellogg de la Universidad de Northwestern. Trabajó 8 años en el sector financiero y en un emprendimiento de internet en Estados Unidos. A sus 44 años tiene el empaque y el carisma para ser un nuevo cacao empresarial, germinado en el Valle del Cauca. La compañía fabrica vasos, platos, empaques industriales para farmacéuticos, pegantes y cosméticos. El listado es grande.

¿Cómo ve el tema de la reforma tributaria que planea el Gobierno para el segundo semestre de este año?

Espero que se presente y apruebe una verdadera reforma estructural que simplifique y modere la carga tributaria y que nos permita ser mucho más competitivos. Hoy, cuando nos comparamos con otros países donde operamos, tenemos diferencias de hasta 20 puntos porcentuales. Es necesario equilibrar las cargas para competir en igualdad de condiciones.

¿Qué planes tiene la compañía para lo que queda de 2016 y 2017?

Seguir ejecutando nuestros cinco ejes estratégicos: orientación a resultados, innovación, eficiencia operacional, maximizar sinergias y desarrollar talento. El crecimiento estará orientado tanto a expansión de portafolio como a nuevas geografías.

¿En volumen de ventas, hoy qué tanto pesa Carvajal Empaques en toda la organización Carvajal?

En el año 2015 Carvajal Empaques representó 38% de los ingresos de la Organización Carvajal. Ustedes tienen una vocación exportadora muy grande. ¿Qué países o mercados están viendo para llegar con exportaciones o producción local? ¿Está en la mira algo en Estados Unidos?

Con nuestras 13 plantas ubicadas en 6 países, la mayoría de nuestras ventas son locales. Algunos de nuestros productos no son eficientes en su exportación debido a su bajo costo en relación al costo de transporte. Sin embargo, nuestras principales exportaciones están desde El Salvador a los países Centroamericanos y El Caribe y desde México a nuestro centro de distribución en Estados Unidos.

¿Cuál es la tasa de cambio de dólar con la cual se siente más cómoda la compañía?

Debemos estar preparados a manejar la compañía ante cualquier escenario, debido a las fuertes volatilidades que normalmente se originan en factores externos que no controlan nuestros países; un día es China, otro día la Reserva Federal, precios de los commodities, etc. En ese aspecto lo que hemos

trabajado es en mitigar los impactos de las tasas de cambio de los países donde operamos frente al dólar por medio de coberturas y reconversión de deudas.

¿Cuál fue el volumen de ventas en 2015 y cuál es la meta este año?

El año pasado nuestros ingresos operacionales fueron de \$1,16 billones y aspiramos a llegar a \$1,3 billones, dependiendo del comportamiento del peso frente a las monedas locales de los seis países donde operamos.

En innovación también hay cosas interesantes. ¿Cuáles son hoy los productos más innovadores de la compañía?

En Carvajal Empaques trabajamos para responder a las necesidades de las nuevas generaciones, diseñando, produciendo y comercializando empaques bajo el concepto de eco-empaques.

Aplicamos el concepto de eco-empaques en los desarrollos de productos nuevos y trabajamos con nuestros clientes en la evolución permanente de los productos convencionales para emplear materias primas recicladas y reducir el peso de los productos.

Estamos convencidos de que una manera responsable de contribuir a las futuras generaciones es a través del reciclaje, por eso en los diferentes países adelantamos iniciativas con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, capacitándolas en separación en la fuente, reciclaje posindustrial y posconsumo, generando proyectos que incluyan a todos los actores y lograr accionar la cadena de nuestros empaques.

¿Cuántos productos tiene la compañía y quién se encarga de desarrollar las innovaciones? Tenemos múltiples tecnologías que procesan diferentes tipos de materiales, entre plástico, cartón y metal que, en conjunto con la diversidad de formas de producto, podemos ofrecer una solución completa de empaques para nuestros clientes que se dedican a la venta de comida, productos de la agroindustria o a la venta de productos empacados de consumo masivo.

En cada país tenemos personas dedicadas a estudiar los comportamientos de consumo de las personas y los tipos de alimentos para que, a partir de las capacidades técnicas de desarrollo, tengamos productos que ofrezcan salubridad y practicidad a los consumidores y competitividad a los expendios de alimentos y a nuestros distribuidores.

¿En qué medida beneficia a la compañía la caída en el precio del petróleo? Al fin de cuentas es la materia prima del plástico.

La baja en el precio del petróleo ha hecho que las materias primas tengan algunas reducciones de precios en dólares; sin embargo, esto mismo ha generado la devaluación de las monedas latinoamericanas frente al dólar y en consecuencia ese beneficio no lo hemos percibido. Si bien hay una correlación entre el precio del petróleo y nuestras materias primas, hay factores adicionales relacionados con la oferta y demanda de la industria petroquímica que distorsionan dicha correlación. Lo importante en este negocio es tener la eficiencia operacional de convertir las materias primas en productos y llevar a los clientes el mejor producto al menor costo posible. La eficiencia operacional y la mejora continua son parte esencial de nuestro ADN.

# EL IMPACTO DE LAS ÚLTIMAS REFORMAS TRIBUTARIAS PARA MOVISTAR

Alfonso Gómez Palacios (Presidente Grupo Telefónica Colombia).

El impacto de las últimas reformas tributarias para Movistar

Para Alfonso Gómez, presidente del Grupo Telefónica en Colombia, se deben incorporar a la tributación las empresas, por ejemplo en televisión y publicidad, que han entrado al mercado.

Movistar es una de las empresas más importantes del mercado colombiano de telecomunicaciones. Con inversiones anuales que superan \$1 billón, esta y otras compañías del sector se enfrentan no solo a una coyuntura de menores crecimientos, sino también de nuevas presiones por la llegada de las denominadas Over The Top (OTT), empresas que ofrecen servicios de valor agregado por internet, como Netflix, Airbnb o Uber, entre muchas otras.

Hoy el debate no es solo sobre la disrupción de este tipo de compañías, sino además por la operación y el pago de tributos en los países donde operan. Alfonso Gómez, presidente del Grupo Telefónica en Colombia –con la marca Movistar– plantea esta situación de cara a la reforma tributaria que se avecina.

¿Cuál fue el impacto de la pasada reforma tributaria para la empresa?

Nos pegó duro. Las últimas reformas tributarias han tenido un impacto para la compañía y nos hemos tenido que reacomodar. Cuando se habla del tema tributario siempre se mencionan las reformas promovidas por el gobierno nacional, pero desde la visión de un inversionista y un empresario tienen que verse todos los impuestos que paga: nacional, regional, municipal, distrital, lo que se conoce como el government take. En el caso nuestro la cifra ya pasó el 60%. La tasa efectiva de tributación está cerca de 62,5%.

¿Al compararse con otras filiales de Telefónica en el mundo, la de Colombia cómo está en términos de cargas impositivas?

Es la más alta de toda la operación de telefónica en América Latina.

¿Qué impacta la operación?

Nuestra decisión es seguir invirtiendo en capex, casi \$1 billón al año, pero aunque entendemos las necesidades fiscales del país, por supuesto nos impacta. Cuando nos comparamos con otras operaciones, ellos tienen una mayor disponibilidad en general de inversión, por cuenta de una menor tasa efectiva de tributación.

Por ejemplo...

Hay un factor que nos afecta mucho: el IVA, porque representa un mayor costo del capex. En las operaciones del grupo Telefónica -en ninguna otra operación eso ocurre-, el IVA siempre es descontable y en Colombia no lo es. Es un ejercicio donde el capex nuestro es más costoso e incide en la cantidad de actividades que se pueden hacer. Es uno de los temas sobre los que reflexiona la comisión de expertos.

Precisamente, ¿qué resalta de la propuesta de la comisión?

Resalto que es un análisis integral, reconoce la situación de las empresas, obviamente reconoce, y nosotros también, las necesidades del Gobierno para continuar financiando proyectos y estrategias que promuevan bienestar. Eso lo entendemos y respaldamos ahora más que nunca, pero hay que entender que las empresas hemos hecho un esfuerzo importante. También tiene en cuenta la órbita nacional,

distrital y municipal, y eso no es menor. Es importante que la estructura tributaria sea ordenada con la menor cantidad de sorpresas. Entre más análisis, mejor. Cuando surgen impuestos concretos en ciudades concretas eso también preocupa.

¿A qué se refiere?

Hay industrias que se cree que aguantan todo lo que les pongan. Por ejemplo, la energía que pagamos tiene una sobretasa por cuenta de que somos empresa de telecomunicaciones. Hay sectores que se han ido desmontando de eso.

Hablemos de cada uno de los elementos que más se han mencionado en los últimos días sobre el nuevo esquema tributario. ¿Qué piensa de aumentar el IVA?

Por definición, incorporar al sistema tributario más personas naturales, que es lo que proponen, ampliar la base –más personas pagando impuestos– es razonable, pero más allá del IVA hay una reflexión sobre ciertos sectores que hoy están operando en el país, hacen parte en nuestro ecosistema, intervienen en los negocios de manera importante y no están generando ningún pago de impuestos.

¿Qué quiere decir?

Me refiero a las OTT's (Over The Top –OTT–, empresas que ofrecen servicios de valor agregado por internet). En televisión hay un operador que tienen un millón de clientes, con una actividad contundente en el país y no paga impuestos respecto de esos ingresos. Operaciones de publicidad que no están retornando en impuestos lo que corresponde, y muchísimas operaciones que compiten con nosotros – no solo las telcos– sino agregadores de contenido, publicidad, la música, industria de video y audiovisual, que no están contribuyendo. No debe haber barreras a la entrada de nuevos operadores, que vengan nuevos, pero que la cancha se equilibre y uno de los elementos es que todos paguemos impuestos.

¿Que nos está cambiando el modelo de negocio? Por supuesto; ¿que los que están entrando no tienen que pagar licencias como las pagamos nosotros?, por supuesto; que muchas veces no tienen que pagar las infraestructuras que pagamos nosotros, listo. Hay algunos “sapos” que uno se ha venido tragando con el tiempo, pero que no paguen impuestos me parece increíble. Una reforma es una oportunidad. Otros países ya empezaron a hacerlo y entendieron que estos señores se lucran de negocios dentro del país.

¿Qué opina sobre exenciones y beneficios?

Más allá de las discusiones sobre exenciones, insisto en que no puede haber modelos de negocio que se lucren de operar y recibir ingresos en el territorio colombiano que no estén contribuyendo. En nuestro sector, algo importante es que la cancha y el marco tributario se nivelen. Todos los que estamos en el mundo digital estamos viendo que hay unos actores que contribuyen y otros que no.

¿Qué ajustes haría al impuesto a la riqueza?

Comparto la visión de la comisión en ese frente. Hay ineficiencias que desincentivan la inversión productiva. Todos los impuestos han generado una tasa efectiva de tributación alta. Pero comparto que hay que hacerlo de una manera armónica e integral. Independientemente de si hay unos impuestos más técnicos que otros, que son menos regresivos que otros; es decir, que son más distributivos que otros, que haya unos impuestos más comunes a muchos países, y otros que no y son muy nuestros, creo que se podría tener la estructura tributaria más acorde con la Oede. Independientemente de eso, esto hay que hacerlo de manera integral que le permita al Gobierno garantizar un escenario de competitividad y productividad y responder por las necesidades fiscales que no son menores.

# MIRANDO AL CAMPO: LA PROPUESTA DE COMPENSAR PARA LA REFORMA TRIBUTARIA

Nestor Rodríguez (Presidente de Compensar).

Mirando al campo: La propuesta de Compensar para la Reforma Tributaria pide una reforma tributaria que proteja a los empresarios y a la vez construya una sociedad más equitativa. La entidad también muestra interés por contribuir al desarrollo del campo.

¿Cuál es su opinión sobre la reforma tributaria que viene en camino y donde se habla mucho de las entidades sin ánimo de lucro?

Nosotros no somos técnicos en temas tributarios. Sin embargo, tenemos claro que por ser una entidad sin ánimo de lucro (Esal) no pagamos el impuesto de renta.

Lo poquito que hemos conocido es que tanto gobierno como la Comisión de Expertos tienen claro que las empresas de subsidio familiar son fruto de una institucionalidad dentro del mismo Estado dedicada a la protección social. Ese enfoque es acertado porque se trata de empresas privadas sin ánimo de lucro.

¿Qué más le preocupa?

Veo poco riesgo que las cajas resultemos afectadas con impuesto de renta. Y si existen actividades que fuesen fruto de la renta y por tanto fruto de la tributación, bienvenido sea, si eso es parte de la construcción de una sociedad más equitativa.

Mi postura es un poco empresarial pero también ciudadana. Empresarial porque vemos como una preocupación que se replantee el tema de los aportes del 4% o parafiscales.

La Comisión dice -sin ser una postura- que es necesario que se revise el concepto de aportes porque es un tema que impide la formalización.

Toda la evidencia empírica y los estudios científicos concluyen que el peso que tienen estos aportes es mínimo frente al total de los costos laborales.

Este mito no es verdad. Un empresario no dice voy a dejar de contratar una persona porque el costo laboral es caro. El empresario mira si las ventas o competitividad están dinámicas y ahí procede a contratar.

Lea también: La reforma tributaria toma forma: ¿Qué dicen las empresas?

Pero puede ser un tema de proporciones. No contrato 100 sino 80 por el costo... Cuando se ve el 4% dentro del total del costo de la nómina no tiene el peso que muchos creen. Si se le suman los costos indirectos de seguridad social o el sector laboral, ese 4% se reduce aún más.

¿Empresas como Compensar debe pagar más impuestos?

No pagamos renta. Tampoco tenemos supermercados, pero nuestras otras actividades pagan predial, IVA y los demás tributos sin ninguna exención.

Mi postura como ciudadano es que necesitamos una reforma tributaria estructurada, ordenada y que tenga filosofía. La verdad, la estructura tributaria hasta ahora ha sido un cúmulo de presiones y cosas, una colcha de retazos en donde los grupos de interés se han impuesto.

La reforma tiene que proteger la competitividad de las empresas, por supuesto. Tiene que promover la equidad, y esto no solo es quitar exenciones sino que incluye una lucha contra los temas de evasión y elusión.

Otro asunto es el proceso de La Habana. ¿Está de acuerdo con impuesto a la paz?

Digamos que en lo personal lo que más me gustaría de este proceso es que nos quitemos la disculpa de la guerra y digamos ahora qué sociedad queremos. Sentémonos a construir con un par de criterios lo que será nuestra nueva sociedad. ¿Eso nos tendrá que valer plata? ¡Claro! ¿Pero entonces lo hacemos con la excusa del posconflicto? No. Es porque si no construimos una sociedad equilibrada, incluyente, que le ponga atención a lo rural en el sentido productivo y competitivo no somos viables.

Yo siempre he insistido en un concepto y es el de la unidad en lo diverso. Una de nuestras mayores riquezas es la diversidad, en clima, la gente, alimentos, productos, industrias, etc. No podemos pretender que todos pensemos igualito.

El día que nosotros digamos eso, será la machera. Pero quitémonos la disculpa de la guerra para hacer los cambios.

Nosotros somos capaces de reincorporar a 20.000 personas, además la comunidad internacional nos va a ayudar.

Pero la plata se necesita para hacer la carretera y la escuela en zonas apartadas y así evitar guerrillas en el futuro.

En el mundo de hoy la plata no es el recurso escaso. Es necesario estructurar buenos proyectos. Cosas con racionalidad. La plata con o sin impuestos vendrá porque es una plata razonablemente puesta. ¿Nos demoraremos 15 años en repararla? Esa no debe ser la discusión.

Me acuerdo que en los 90 la discusión era ideológica, si lo importante era lo público o lo privado, y lo importante era que funcionara.

Nunca nos va a alcanzar la plata. Nunca va a ver usted un país que diga nos está sobrando la plata. Fíjate el debate de los EE.UU. con el tema de la infraestructura, nunca la plata será suficiente.

¿Cómo visualiza a Compensar en 10 o 15 años?

Quisiera que en la Caja hayamos sido capaces de generar en el campo un modelo de desarrollo y de construcción de equidad y productividad. Obligar a cambiar el chip con las realidades del campo, del verdadero campo, el de los territorios nacionales. Queremos hacerlo con humildad y viendo cómo se organizan esas zonas, cuál es el proceso productivo, cuál es la construcción de riqueza que podemos ir haciendo.

Soñaría cumplir en 10 o 15 años un papel relevante como herramienta en la construcción de ayuda en el campo.

¿Ya hay algo más concreto?

Estamos empezando a mirar. Lo hacemos con humildad. Hemos sido buenos con un modelo que es completamente urbano. Entonces toca empezar con ir y aprender con humildad. Dejarse permear. Allá no podemos meter un gimnasio o una bolera. Lo primero es mirar con humildad lo que se puede hacer.

¿Qué novedades puede anunciar Compensar para mejorar el servicio?

La primera. En salud llevamos avanzados 18 meses de construcción de un ejercicio de tres redes

articuladas de salud. Norte, sur y central. Hoy la atención es muy fraccionada. Eso no se hace porque seamos mala leche sino por el diseño del sistema. Queremos articular mejor las cosas para que el paciente o usuarios sientan que son la prioridad. Eso demandará inversiones en software, mejor gestión de los procesos y que los médicos puedan compartir la información de los pacientes.

¿Qué tan grande es hoy Compensar?

Tenemos más o menos unas 75.000 empresas afiliadas. De las cuales 89% corresponden a plantas de menos de 10 trabajadores. Este dato es para insistir en que las cajas son un patrimonio de todos. En estas 75.000 empresas tenemos 1,4 millones de empleados afiliados, que cuando les sumas las familias y las personas a cargo tenemos cerca de 2,8 millones de personas a las cuales les llegamos.

Más o menos 76% ganan entre 0 y 2 salarios mínimos. Ahora hay que sumar los afiliados en que llegan a 1,4 millones.

Creemos que este año vamos a acabar con ingresos de \$2,8 billones, lo que incluye un plan de inversión de \$200.000 millones.

¿Cómo ve hoy la economía?

Soy optimista en general. Estamos en un proceso de ajuste que va a ser un poco duro. Nos acostumbramos mal con un dólar a \$1.600. La gente que tenía plata se iba de compras a Miami. Eso no era realista. Nunca. Nos comimos un cuento que no era cierto. Con un dólar a \$3.000 estamos más acordes con nuestra realidad.

La economía tiene que sincerarse. Sin embargo, si nos comparamos con el barrio, no estamos mal, pero hay que hacer ajustes en lo tributario y en lo fiscal.